



RESOLUCIÓN Nº 1365
EXPEDIENTE Nº 5721-008544/15

NEUQUÉN, 22 JUL 2015

VISTO:

La presentación realizada por la Escuela Primaria Nº 266 de Plottier; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la creación de un cargo de Vicedirección DHD-3, Turno Completo;

Que la Escuela Primaria Nº 351, 1º Categoría, Grupo "A", de Plottier, Dirección General de Distrito Regional Educativo X, cuenta en su planta funcional con un cargo de Vicedirección DHD-3 Vacante, Secuencia 102, Turno Completo;

Que resulta pertinente transferir el cargo citado precedentemente a la Escuela Primaria Nº 266, 1º Categoría, Grupo "B" de Plottier, Dirección General de Distrito Regional Educativo X, asignándole la Secuencia 102, Turno Completo, a fin de optimizar el acompañamiento y asesoramiento y todo lo que concierne a la función del Equipo de Conducción;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) DECLARAR** sobrante a partir de la firma de la presente norma legal el cargo de Vicedirector, DHD-3, Secuencia 102, Turno Completo perteneciente a la Escuela Primaria Nº 351, 1º Categoría, Grupo "A" de Plottier, Dirección General de Distrito Regional Educativo X.
- 2º) PROPICIAR LA TRANSFERENCIA** del cargo declarado sobrante en el Artículo 1º, a la planta funcional de la **Escuela Primaria Nº 266**, 1º Categoría, Grupo "B" de Plottier, Dirección General de Distrito Regional Educativo X, el que pasará a identificarse como: Un (01) cargo de Vicedirector, DHD-3, Secuencia 102, Turno Completo.
- 3º) IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de la presente norma legal a: JUR. 03; SA. 02; U.O. 10; PRG. 031; SUBP.002; FIN. 03; FUN. 04; SUBF. 02; INC. 01; PPAL. 21; PPAR. 00; SPAR. 002; FUFU. 1111 del Presupuesto General Vigente (Prorrogado).
- 4º) ESTABLECER** que por la Dirección General de Nivel Primario, se cursarán las notificaciones pertinentes.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAVELLA
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1365
EXPEDIENTE N° 5721-008544/15

5º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos y Sistemas Informáticos; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos; Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Especial. Dirección de Planeamiento Educativo; Dirección General de Distrito Regional Educativo X; **ELEVAR** al Ministerio de Gobierno y Educación y **GIRAR** el expediente a la Dirección General de Nivel Primario a los fines establecidos en el Artículo 4º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALE
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLIVOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Maestro MARCELO GUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación